



Castalla, 25 de julio de 2016

Estimado/a comerciante:

La Concejalía de Comercio, en colaboración con la Asociación de Comercios y Hostelería de Castalla y la Agrupación de Comparsas, te invita a participar en el **XVI CONCURSO DE ESCAPARATISMO DE MOROS Y CRISTIANOS** dirigido a todos los comerciantes del municipio.

El objetivo es presentar un comercio local dinámico y atractivo que se integre en nuestras fiestas para dar más realce a nuestra ciudad e invite a disfrutar del proceso de compra tanto a locales como foráneos.

Puedes participar realizando tu inscripción **hasta el Miércoles, 3 de agosto de 2016 incluido.**

En el reverso encontrarás las bases de participación en esta nueva edición del Concurso de Escaparatismo de Moros y Cristianos de Castalla.

Esperamos contar con la participación de todo el comercio de Castalla y, con tu participación. Todos juntos hacemos nuestra ciudad.

Un fuerte abrazo,

Isa Verdú Salvador
Concejal de Comercio
Ayuntamiento de Castalla

BASES DEL XVI CONCURSO DE ESCAPARATISMO DE MOROS Y CRISTIANOS DE CASTALLA

Primera.- Podrán participar en el concurso todos los comercios con establecimiento abierto al público que disponga de escaparate en el municipio de Castalla.

Segunda.- Los escaparates de los comercios participantes deberán estar **expuestos desde el Jueves, 4 de agosto de 2016, hasta el Lunes, 5 de septiembre de 2016, ambos inclusive.** Es condición imprescindible la colocación de la tarjeta de participación (se entregará tras la inscripción) en un lugar visible del escaparate.

Tercera.- La decoración de los escaparates guardará relación con las Fiestas de Moros y Cristianos de Castalla, teniendo los comerciantes participantes plena libertad de técnica y estilo.

Cuarta.- Para la valoración de los escaparates participantes, el jurado tendrá en cuenta:

- a) Diseño
- b) Originalidad
- c) Iluminación
- d) Colorido
- e) Relación con la actividad comercial habitual

Quinta.- La inscripción al concurso es gratuita y se realizará como fecha máxima el Miércoles, 3 de agosto de 2016 a través de cualquiera de las siguientes vías:

- a) Inscripción en la ADL en su horario habitual de 10:00 a 13:00 horas (el día 1 de agosto la oficina permanecerá cerrada)
- b) Enviando un email con los datos requeridos (nombre y apellidos del propietario, nombre del comercio, actividad, dirección y teléfono) a adl@castalla.org

Sexta.- En el XVI Concurso de Escaparatismo de Moros y Cristianos de Castalla 2016, se establecen los siguientes premios:

- a) Primer Premio: Dotado con 200 euros en metálico.
- b) Segundo Premio: Dotado con 100 euros en metálico.

Las cantidades en metálico, dotadas por el Ayuntamiento de Castalla, se hallan sujetas a la legislación fiscal vigente, realizándose sobre ellas las retenciones legalmente establecidas.

Séptima.- El jurado estará formado por representantes del Ayuntamiento de Castalla, la Asociación de Comercios y Hostelería de Castalla y la Agrupación de Comparsas.

Octava.- El jurado visitará los escaparates el Viernes 26 de agosto de 2016 a partir de las 18:00 horas y la dirección de los comercios participantes tendrá que estar presente a la hora que se fije a dicho efecto.

Novena.- El fallo del jurado será inapelable y, en ningún caso, el concurso podrá declararse desierto.

Décima.- El participante acepta las bases de este XVI Concurso de Escaparatismo de Moros y Cristianos de Castalla, así como las decisiones y fallo del jurado.